



FEDERACIÓN COLOMBÓFILA DE MADRID

Avda. Salas de los Infantes, 1
Edificio El Barco
28034 – MADRID

Teléfono: 913 646 314
Móvil: 660 535 168
E-mail: secretario@fcmadrid.com
Web: <http://www.fcmadrid.com>



JUNTA ELECTORAL

13 de octubre de 2020

Reunidos los miembros titulares de la Junta Electoral de la Federación Colombófila de Madrid (D. Francisco García Páramo, D. Jesús Díaz-Estébanez Gómez y D. Luis Fernández Almagro).

En vista de las restricciones de movilidad que tenemos en la actualidad en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, entre ellos Madrid capital, ante la incertidumbre del tiempo que pueda durar esta situación, y teniendo cercana la fecha de votación para miembros de la Asamblea General el próximo 23 de octubre, se ha planteado la duda a los Servicios Jurídicos de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, dado que podría darse el caso de que la mayoría de los colombófilos no pudiesen acudir a votar.

Los Servicios Jurídicos han hecho la recomendación de aplazar la fecha de votación hasta que se normalice la situación o al menos, a que levanten las restricciones de movilidad que nos afectan.

Visto lo cual, esta Junta Electoral, para intentar facilitar el voto de todos los colombófilos, acuerda por unanimidad aplazar la fecha de votación hasta que se levanten las restricciones de movilidad en la Comunidad de Madrid.

En el momento en que se pueda ejercer el derecho de voto con totales garantías, se comunicará a los clubes y en la web de la Federación la fecha y hora de votación, para general conocimiento de los colombófilos.

Lo que firmo en Madrid, a 13 de octubre de 2020.

Jesús Díaz-Estébanez Gómez
Secretario de la Junta Electoral